



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación

Carrera de Artes Musicales

Catálogo y registro del repertorio musical patrimonial existente en el Archivo del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia” a través del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título de Licenciada en Artes Musicales

AUTORA:

Karol Mishell Vivanco Pinta

DIRECTORA:

Lic. Verónica Fernanda Pardo Frías Mg.

Loja- Ecuador

2023

Certificación

Loja, 09 de agosto de 2022

Lic. Verónica Fernanda Pardo Frías Mg.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Certifico:

Que he revisado y orientado todo el proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Catálogo y registro del repertorio musical patrimonial existente en el Archivo del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia” a través del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Artes Musicales**, de la autoría de la estudiante **Karol Mishell Vivanco Pinta**, con **cédula de identidad Nro. 1105397960**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.



Lic. Verónica Fernanda Pardo Frías Mg.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Karol Mishell Vivanco Pinta**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.



Firma:

Cédula de identidad: 1105397960

Fecha: 20 /03/2023

Correo electrónico: karol.vivanco@unl.edu.ec/ kamivivanco@gmail.com

Teléfono: 0969443421

Carta de autorización por parte de la autora, para la consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Karol Mishell Vivanco Pinta**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Catálogo y registro del repertorio musical patrimonial existente en el Archivo del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia” a través del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)**, como requisito para optar el título de **Licenciada en Artes Musicales**, autorizo al sistema bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veinte días del mes de marzo de dos mil veintitrés.



Firma:

Autora: Karol Mishell Vivanco Pinta

Cédula: 1105397960

Dirección: Catamayo

Correo electrónico: karol.vivanco@unl.edu.ec/ kamivivanco@gmail.com

Teléfono: 0969443421

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora de Trabajo de Integración Curricular: Lic. Verónica Fernanda Pardo Frías Mg.

Dedicatoria

El presente trabajo de integración curricular va dedicado de manera especial a mi familia y amigos, quienes acompañaron cada paso de este viaje; sin darse cuenta fueron mi apoyo incondicional. Los llevo siempre en mi corazón.

Karol Mishell Vivanco Pinta

Agradecimiento

Expreso mi más sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, a las autoridades y docentes de la Carrera de Artes Musicales de la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación por haber sido el espacio en el que se me proporcionaron conocimientos a nivel académico, profesional.

Con cariño especial a la Lic. Verónica Pardo Frías Mg., directora del presente Trabajo de Integración Curricular, quien con su guía supo orientarme durante este provechoso camino académico, el cual ha dado como fruto el cumplimiento de los objetivos planteados.

Así mismo, agradezco al Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”, al Instituto Nacional del Patrimonio Cultural del Ecuador y al equipo del proyecto *Repertorio pianístico ecuatoriano. Capítulo Loja*, por haberme dado la oportunidad de contribuir al propósito del mismo.

Karol Mishell Vivanco Pinta

Índice de Contenidos

Portada...	i
Certificación	ii
Autoría.....	iii
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de tablas:.....	viii
Índice de figuras:.....	viii
Índice de anexos:.....	viii
1. Título	1
2. Resumen.....	2
2.1. Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	5
5. Metodología	15
6. Resultados.....	19
7. Discusión	22
8. Conclusiones	24
9. Recomendaciones	25
10. Bibliografía	26
11. Anexos	29

Índice de Tablas:

Tabla 1. Ficha de registro de Excel.....	29
-------------------------------------------------	----

Índice de Figuras:

Figura 1. Dirección del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”	16
------------------------------------------------------------------------------------	----

Figura 2. Modelo de ficha generado en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador	29
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Figura 3. Repositorio de partituras del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”.....	33
---------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Figura 4. Trabajo de archivo realizado en el Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”.....	33
--------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Índice de Anexos:

Anexo 1. Proyecto de Trabajo de Integración Curricular (Ubicado en Disco 1)	29
------------------------------------------------------------------------------------------	----

Anexo 2. Producto Artístico (Ubicado en Disco 1).....	29
--------------------------------------------------------------	----

Anexo 3. Instrumento de investigación	29
----------------------------------------------------	----

Anexo 4. Modelo de la ficha del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).....	29
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Anexo 5. Fotografías de la socialización del producto artístico.....	32
-----------------------------------------------------------------------------	----

Anexo 6. Fotografías del trabajo de archivo realizado en el Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”.....	33
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Anexo 7. Certificado de la traducción del resumen.....	34
---------------------------------------------------------------	----

1. Título

Catálogo y registro del repertorio musical patrimonial existente en el Archivo del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia” a través del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE).

2. Resumen

El repertorio musical patrimonial alojado en el Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia” representa una importante fuente de información sobre la cual se ha edificado la identidad musical de la ciudad. Por lo que desarrollar actividades en materia de preservación del patrimonio es imprescindible. En el presente trabajo de integración curricular el empleo de estrategias para el resguardo del patrimonio musical, permitió la creación de un catálogo con la documentación patrimonial que reposa en las salas del archivo del museo de la música; este constituye una herramienta completa en cuanto a ordenamiento y registro se refiere. La metodología se orientó a describir, comprender e interpretar la realidad de los documentos musicales del archivo en cuestión, a través del diseño no experimental transeccional. Asimismo, la información recopilada en los resultados permitió identificar las estrategias de descripción archivística empleadas en el repositorio, estas corresponden al empleo del índice como instrumento de registro de la información patrimonial resguardada en el mismo. Sin embargo, el índice no constituye una herramienta completa de registro de la información, generalmente se emplea como apoyo de otros instrumentos, por lo cual la ampliación de este índice, a través de un catálogo, contribuye a la preservación del patrimonio mediante la difusión del mismo.

Palabras claves: patrimonio musical, catálogo musical, patrimonio sonoro, partituras.

2.1. Abstract

The musical heritage repertoire housed in the "Salvador Zaragocín Tapia" Music Museum represents an important source of information on which the musical identity of the city has been built. Therefore, it is essential to develop activities related to heritage preservation. In the present work of curricular integration, the use of strategies for the protection of the musical heritage allowed the creation of a catalogue with the patrimonial documentation that rests in the archive rooms of the music museum; this constitutes a complete tool in terms of ordering and registration. The methodology was oriented to describe, understand, and interpret the reality of the musical documents of the archive in question through the non-experimental transectional design. Likewise, the information collected in the results allowed us to identify the archival description strategies used in the repository, which correspond to the usage of the index as a registration instrument for the patrimonial information stored in it. However, the index is not a complete information recording tool, it is generally used to support other instruments. Therefore, the expansion of this index through a catalogue, contributes to the preservation of heritage through its dissemination.

Keywords: musical heritage, catalogue, archiving.

3. Introducción

La ciudad de Loja se ha caracterizado por su amplio quehacer artístico, dando especial énfasis a la música, que, al ser una expresión sonora, ha requerido ser preservada en soportes físicos, de modo que se garantice su perdurabilidad en el tiempo. Sin embargo, a decir de Torres Mulas (2000), si el documento musical no transmite música como algo que suene, serán solamente signos relacionados con esta, por ello la importancia de la difusión del repertorio musical en este sentido.

En función de lo planteado y gracias a que la documentación musical contenida en los diferentes archivos y repositorios de la ciudad se constituye parte de la memoria cultural de la región y un fiel testimonio de la vasta producción musical compuesta en este escenario, debe estar registrada y organizada adecuadamente. El desarrollo de propuestas destinadas a este fin resulta una gran contribución en materia de preservación del patrimonio documental, ejemplo de ello es el proyecto *Repertorio pianístico ecuatoriano. Capítulo Loja*, dirigido por la Mg. Chemary Lárez en el cual se inserta el presente trabajo de integración curricular, con la finalidad de inventariar el repertorio resguardado en archivos locales perteneciente a compositores lojanos y/o con producción musical en la ciudad. El producto artístico resultante de este proceso; consiste en la creación de un catálogo a partir de las fichas generadas en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE), de modo que estudiantes, docentes e investigadores tengan fácil acceso a los repertorios que se encuentran bajo custodia del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”.

Como objetivo general se planteó catalogar y registrar el repertorio musical patrimonial que reposa en el archivo del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia” el cual se convierte en un aporte sustancial en materia de conservación y difusión, puesto que al contar con esta herramienta se facilitará el acceso a la información y permitirá a las instituciones de formación musical, docentes, estudiantes, investigadores y público en general; incorporar repertorio con sentido e identidad propia.

Los objetivos específicos permitieron el levantamiento de la información correspondiente al repertorio musical patrimonial y posterior registro en el SIPCE en el cual se generaron las fichas que tributaron a la construcción de un catálogo operativo que se entregará posteriormente a la institución objeto de estudio.

De esta manera el aporte del presente trabajo de investigación posibilita la visibilización y difusión del repertorio musical patrimonial alojado en el Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”, a nivel nacional. Asimismo, se espera que actividades de este tipo se promuevan en otras instituciones encargadas del resguardo de la memoria cultural en la ciudad.

4. Marco teórico

La búsqueda constante de conocimiento ha permitido la construcción de valiosas aportaciones en las distintas áreas del saber. Esta tarea precisa la exploración de fuentes bibliográficas, que constituyen principalmente el sustento teórico del presente trabajo de integración curricular. En otras palabras, constituyen la base para el desarrollo de nuevas investigaciones, delimitando el problema, aportando credibilidad y recopilando saberes previos en torno a un objeto de estudio particular. Por lo cual, en este apartado, figuran aproximaciones teóricas en torno a las siguientes temáticas: patrimonio sonoro, archivos y repositorios en la ciudad de Loja, el archivo del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”, catálogo y registro y el sistema de información de patrimonio cultural del Ecuador.

El patrimonio sonoro

Las expresiones sonoras en Latinoamérica poseen especial relevancia, puesto que han acompañado al pueblo hispanohablante en todas las actividades que se han venido desarrollando y transmitiendo de generación en generación. Dichas expresiones se constituyen en parte de la memoria colectiva, permitiendo la construcción del identitario que concede a los pueblos la facultad de pertenecer a una cultura, lengua y forma de vida concreta. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2004).

Es decir, constituyen el “patrimonio” de la sociedad, en palabras de la UNESCO (2003), patrimonio corresponde a:

Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural (...) es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. (p. 2)

En esta definición propuesta por la UNESCO convergen las expresiones sonoras, su contribución e influencia al legado colectivo acentúan su valor social, económico y cultural, reafirmando su concepción patrimonial. Dichas expresiones se pueden hallar grabadas en múltiples soportes: discos de pizarra, discos de acetato, casetes de audio y partituras que en palabras de Cabezas (2005), transmiten música a través del sonido, sin importar su soporte, en este caso concreto, papel.

En pro de la conservación, ordenamiento y registro del patrimonio sonoro, los esfuerzos gestados desde varias instituciones son más que importantes, necesarios; ya que a decir de Torres (2000) si el documento musical -entendido como los documentos que un músico produce o recibe en el transcurso de su vida- no transmite música como algo que suene, serán solamente ideas, palabras o signos relacionados con la música y es aquí donde radica la importancia de llevar a cabo procesos que permitan la adecuada salvaguarda patrimonial.

Pongamos por caso, el *Catálogo de la Música de la Recoleta Dominica Biblioteca Patrimonial Chile* de (Rondón et al., 2013) en el que la catalogación y conservación del material contenido en el archivo de la recoleta, contribuyen al rescate patrimonial, constituyéndose en un recurso para el estudio de la cultura musical, a la vez que sirve a los intereses de estudiantes e investigadores nacionales y extranjeros. De forma similar, Fernández (2012) en su artículo Colecciones de música colombiana “George List”: 1964, 1965 y 1968, pretende a través de un enfoque etnomusicológico el relevamiento de catálogos que contienen material de alta riqueza musical de las culturas de la costa caribe colombiana. Así mismo, Saltos (2019) en su *Propuesta de descripción archivística y modelo de inventario para el archivo fotográfico generado por el proyecto de restauración del Convento de San Francisco de Quito entre 1983 y 2002* formula, desde la norma archivística ISAD un inventario que pretende facilitar el acceso al archivo fotográfico en cuestión, consecuentemente de la mano de la puesta en valor del material objeto de estudio. Y finalmente, la propuesta de (Hernández, 2016) *Catalogación del archivo histórico de la Biblioteca Luís Pauta Rodríguez y análisis estadístico*, en la que pone de manifiesto la importancia de la conservación de los manuscritos musicales, implicando técnicas y estrategias que prioricen el acceso y resguardo de dicho material.

La labor musicológica plasmada en estas investigaciones, permite la incorporación de una visión que busca potenciar procesos de identidad de los bienes patrimoniales, a través de la toma de decisiones en torno a recuperación y puesta en valor del patrimonio, entendido este último como un “proceso vivo, en constante transformación” (Fontal, 2016, p. 416).

Llegados a este punto es importante remarcar las implicaciones del concepto de patrimonio. El patrimonio en todas sus formas, constituye parte de las identidades de cada cultura. Es la guía de la sociedad y sin ánimos de caer en el determinismo, se podría decir que constituye la base sobre la cual se construye. De modo que, permite la comprensión de las raíces del presente a través de reflexiones de carácter histórico. En palabras de González (2019), constituye “un buen recurso para interpretar el pasado, entender el presente y,

comprender que el futuro es el producto de un proceso y de una evolución histórica que se puede imaginar y decidir” (p. 128).

Dentro de este marco, se infiere que el patrimonio es susceptible a ser desechado, al respecto, González (2019) expone algunos eventos de carácter internacional relacionados con este hecho: “expolio del museo arqueológico de Bagdad, destrucción de los Budas o de Palmira, reclamación de los frisos del Partenón, degradación de Machu Picchu, deterioro de Pompeya, reproducción de Altamira, la dieta mediterránea declarada patrimonio de la humanidad” (p. 125). Mitigar los efectos negativos que esto pueda desencadenar en la sociedad en que se originaron, es responsabilidad de la sociedad contemporánea, interviene aquí la toma de decisiones desde una conservación crítica responsable y desde el “compromiso y la acción social” (González, 2019, p. 129) dada la influencia del patrimonio en la construcción de la identidad colectiva del presente.

Cabe considerar por otra parte, un elemento esencial en la conformación del patrimonio, desde un punto de vista antropológico: el valor del individuo, como artífice de la definición de este elemento de la cultura y el nexo que guarda con los bienes materiales e inmateriales, representa el punto de inflexión en este concepto cíclico, es en definitiva la esencia del patrimonio.

Ahora bien, por otro lado, ante la condición del patrimonio sonoro de “producto” que se “consume”, se tiene el compromiso de no anteponer el valor de cambio -comercio- sobre el valor de uso -identidad- del patrimonio, que fomenta el consumismo actual. Por lo que, en este sentido el desafío es decantarse por propuestas sostenibles de mutuo apoyo, en las que se promuevan el desarrollo del patrimonio en calidad de forjador de identidades y su valor desde una visión economicista como producto de comercialización (Arévalo, 2010).

Retomando la expresión de Larouche, (2019), como se citó en González, (2019), se considera patrimonio todo lo que “se apropie de la colectividad (...) resaltando la necesidad de protegerlo, conservarlo y valorarlo” (p. 128), desde una perspectiva universal, dejando de lado la idea errónea de que el patrimonio se relaciona únicamente con elementos símbolo de la sociedad hegemónica –música académica- sino que incluye también elementos de la “cultura popular” –música popular- (Blanco, et al., 2003 como se citó en González, 2019). Razón por la cual, el presente trabajo de integración curricular se pone al servicio de la comunidad, mediante un producto artístico operativo concebido desde una perspectiva holística.

Archivos y repositorios en la ciudad de Loja

El interés por conservar elementos u objetos que reflejen el paso de la actividad humana, se puede rastrear hasta las civilizaciones orientales más antiguas. En Mesopotamia y algunos templos griegos “grandes volúmenes de documentos, órdenes de gobierno, sentencias judiciales, cuentas, actos privados (...) leyes y decretos, plebiscitos o cuentas públicas” (Mendo, 1995, p. 20) evidencian la importancia de esta labor. El término griego *archeion* hace alusión a la institución “donde se redactaban y conservaban los documentos” (Díaz, 2009, p. 47). De aquí, parte la denominación de archivo tal como la conocemos hoy en día.

Los archivos como instituciones remontan su origen “a la historia de la escritura (...) la difusión del uso de la misma” (Cruz, 1996, p. 27) y a “la necesidad de conservar los documentos y reunirlos en determinados lugares” (Díaz, 2009, p. 47) pasando a convertirse en “custodios de los deberes y derechos de los ciudadanos, y, por otro, memoria del pasado de la nación y por ello objeto de investigación histórica” (Mendo, 1995, p. 23), desarrollándose sobre todo en esta última, una vez pasado el siglo XIX.

En el país, según la *Ley Orgánica de Cultura* Art. 31, se consideran repositorios de la memoria social aquellos “espacios organizados, abiertos al público, que custodian y disponen de acervos documentales, bienes culturales y patrimoniales en varios soportes que incluyen museos, archivos históricos, bibliotecas, hemerotecas, mediatecas, cinematecas y fonotecas, entre otros” (2016, p. 9). Es decir, son espacios dedicados a reunir, conservar, ordenar y difundir la información que custodian; están al servicio de la cultura, la información y la gestión administrativa, esta última, una tarea de carácter histórico, mantenida en el tiempo que deviene del quehacer de las antiguas sociedades romanas.

Existe un dilema en torno a la concepción archivística de archivo musical, al respecto Cabezas (2005) expone que “carece de un fundamento teórico-metodológico (...) que le permita desarrollar una base práctica” (p. 84), a decir de Herrera (1991), en función de las múltiples acepciones que posee: institución, continente y documento. Para fines del presente, se parte desde el término institución, ante lo cual Cabezas (2005), propone:

Un centro que acumula o reúne ordenadamente fondos y colecciones musicales creados en el curso de las actividades de un compositor, intérprete o institución musical, los cuales han donado su documentación musical y personal para ser custodiadas y preservadas con propósitos musicales, culturales, artísticos o legales. (p. 86)

A propósito de esta definición, en el artículo: Aproximación a la experiencia archivística de documentos musicales en los repositorios de la ciudad de Loja de (Pardo y Pacají, 2022) se puede apreciar el registro en relación a los repositorios musicales de la

ciudad de Loja: Archivo Conventual de Santo Domingo, Archivo histórico de la Universidad Nacional de Loja, Biblioteca del Conservatorio “Salvador Bustamante Celi”, Archivo Histórico del GAD Municipal de Loja, Biblioteca del Museo y Centro Cultural de Loja, Biblioteca Máximo Agustín Rodríguez de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Loja y el Archivo del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia. Estos repositorios constituyen aquellos lugares en los que se ha almacenado documentación “que avala diversos procesos históricos relacionados con la actividad, promoción y difusión de la música lojana” (Pardo y Pacají, 2022, p. 7).

Algunas de estas instituciones, en muchos de los casos, se nutren de las transferencias y donaciones que los familiares realizan a las instituciones (Cabezas, 2005) y en otras instancias provienen de hallazgos, intervenciones, compra o expropiación.

Desde la experiencia archivística realizada, durante el levantamiento de la información que concierne al presente trabajo, se pudo apreciar las condiciones poco favorables para la preservación documental en las que se encontraban algunos de los archivos mencionados, desprovistos de las condiciones adecuadas dispuestas en la *Regla Técnica Nacional para la Organización y Mantenimiento de los Archivos Públicos* (2019) –encargada de normar la organización y mantenimiento de los archivos públicos del país-, explicitados en el Artículo 54 “adecuación de espacios y dotación de mobiliario; limpieza y desinfección de repositorios y documentos; almacenamiento; monitoreo y control de las condiciones ambientales; prevención y gestión de riesgos” (p. 26).

Ante esta situación, la presente investigación aporta de manera significativa. Gracias a la intervención realizada, durante el trabajo de campo se mantuvo conversaciones con los custodios del archivo en cuestión, con la finalidad de que las autoridades responsables tomen conciencia de la importancia de invertir en contenedores que garanticen el resguardo del material que allí reposa.

Archivo del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”

El archivo del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia” constituye un repositorio de gran relevancia a través del cual se vislumbra el legado musical de la ciudad. Alberga información comprendida entre los años 1873 y 1920, se encuentra situado en las instalaciones del antiguo colegio San Bernardo y forma parte del actual Centro Cultural Pío Jaramillo Alvarado. En sus haberes cuenta con un representativo número de objetos y partituras de varios artistas de la ciudad de Loja (Pardo y Pacají, 2022). Dicho material ha de conservarse a perpetuidad en condiciones que garanticen la integridad, tanto de los documentos como de quienes interactúan con los mismos.

Según explica Cruz (1996), el alto valor informativo, histórico y cultural del patrimonio custodiado por la institución, le confiere al museo de la música, la particularidad de archivo histórico. En este sentido, el tiempo de vida de la documentación ha jugado un papel importante en la conservación del material, según las consideraciones establecidas en la *Ley Orgánica de Cultura* Art. 54, tienen valor histórico los documentos con un periodo de vida mayor a 50 años:

Los documentos históricos, completos o incompletos, individuales o en colecciones como manuscritos o impresos, libros, mapas, partituras musicales, telegramas, y cualquier otro documento, a excepción de los meramente administrativos, que tengan interés histórico, simbólico, cultural, artístico, numismático, filatélico, científico o para la memoria social, que tenga más de 50 años de haber sido producido, incluido aquellos considerados como reservados, sin restricción o menoscabo de los derechos de autor y propiedad. (p. 12)

Por otro lado, la *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Archivos* Art. 40 establece que para que la documentación pase a formar parte de un archivo histórico, deben transcurrir al menos 20 años de permanencia en la entidad que le dio origen. Este procedimiento ha de establecerse en cada institución a través de la Tabla de Plazos de Conservación Documental, luego de una valoración documental; proceso desarrollado en función del ciclo vital de los documentos: archivo de gestión, central, intermedio e histórico.

Sobre la organización, uno de los componentes que resultan de más relevancia es lo que en archivística se denominan principios fundamentales de organización. Constituyen la base sobre la cual se organiza la información de los repositorios. El primero, es el principio de procedencia, consiste en disponer los documentos que provienen de diferentes fuentes - establecimiento, familia, individuo- en un mismo sitio, que en su mayoría ha sido donado por las familias de los compositores. Y el segundo, corresponde al principio de orden natural, que hace referencia a mantener el orden en que se han ido incorporando al archivo los documentos, ya sean por “donación, legado, compra, reintegración, depósito” (Cruz, 1996, p. 198). Desde este contexto, los archivos y repositorios han de garantizar las posibilidades de un mejor ordenamiento a posteriori, al mismo tiempo han de hacer factibles las investigaciones en temas relacionados con la historia musical de la ciudad, razón por la cual se insiste en la importancia de la organización del material que allí reposa.

Este objetivo ha de lograrse con el empleo de las denominadas “herramientas de descripción” (Cruz, 1996, p. 267) en las que se profundiza en el apartado siguiente. Permiten la correcta organización de la documentación musical y revelan el contenido y el carácter de la misma; facilitando su localización y respondiendo oportunamente a los requerimientos de

un público indeterminado y heterogéneo. De manera general estas herramientas, resultan de un proceso de análisis en el que se sintetiza la información contenida en los archivos musicales.

Por último es conveniente señalar la importancia del repositorio en cuestión, en calidad de museo. Si bien es cierto, es un espacio en el que confluyen los saberes que una sociedad ha decidido preservar, también constituye una parte fundamental de la colectividad como un polo activo en el proceso de difusión cultural a través de la educación, según recalcan Zabala y Roura (2006) en su artículo: Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos.

En aras de fortalecer esta labor, el Ministerio de Cultura y Patrimonio, como ente rector del Sistema Nacional de Cultura, ha dispuesto a través de la *Ley Orgánica de Cultura* Art. 26 literal e: “ejecutar las políticas públicas de fortalecimiento, conservación y actualización de repositorios, bibliotecas, museos y archivos históricos, que permitan el ejercicio pleno de los derechos culturales, la participación ciudadana y el diálogo intercultural” (p. 8).

En cumplimiento con esta disposición, el trabajo de articulación con el Programa Intergubernamental Ibermuseos (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2019) permitió el registro de información clave relativa al Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”, en conjunto con museos de 22 provincias del país. Este programa tiene como ejes fundamentales la investigación, acción y promoción del campo museológico, fundamentándose en la capacidad educativa de los museos y del patrimonio cultural.

De manera similar, el artículo: Educación patrimonial: clave de futuro para la gestión del patrimonio recopila variados ejemplos de lo que (Fontal et al., 2021, p. 204) denominan “buenas prácticas” en materia de divulgación y difusión patrimonial. Se destaca el proyecto desarrollado en la provincia de Cañar en la Universidad Nacional de Educación (UNAE) en el que se remarca la importancia del fortalecimiento de procesos identitarios basados en el vínculo personas-patrimonio.

Por todo esto, el producto artístico derivado del presente trabajo de integración curricular, contribuye a la tarea del archivo de conservar, brindar acceso y difundir los documentos musicales que forman parte de su patrimonio documental, de modo que se transmitan a las generaciones futuras y no se encuentren limitados a una sala de exhibición.

Catálogo y registro

Ahondar en la definición de catálogo requiere hacer una parada previa en lo que se denomina “descripción archivística”. Theodore Schellenberg citado en el libro *Manual de*

Archivística (1996) expresa que la descripción constituye una actividad esencial de la tarea archivística, a través de la cual se elaboran los instrumentos que van a facilitar el acceso a la información contenida en repositorios, bibliotecas, archivos, etc. (Schellenberg, 1961, como se citó en Cruz, 1996). De manera semejante, se encuentra ligada a procesos preliminares de identificación y clasificación, según la *Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G)* –guía internacional para la elaboración de descripciones archivísticas- dichos procesos corresponden a: recopilación de la información, análisis de elementos y selección de la información para gestionar, localizar y explicar los documentos de archivo - musical en este caso puntual- el contexto de los documentos, el sistema que los ha producido y la organización de los mismos (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2000).

Respecto a los instrumentos de descripción existen varios tipos, cuyas diferencias radican en el grado de detalle con el que se describen las agrupaciones documentales (Cruz, 1996). El catálogo constituye uno de los instrumentos de descripción aceptados internacionalmente –y es el más exhaustivo, como a continuación se explica- así como las guías, inventarios e índices. La serie de definiciones presentadas a continuación, han sido tomadas como referencia para el desarrollo del presente trabajo.

En el libro *Archivística general. Teoría y práctica*, Herrera (1991) define al catálogo como aquel instrumento que “describe ordenadamente y de forma individualizada las piezas documentales o las unidades archivísticas (...) de un conjunto documental que guardan entre ellas una relación o unidad tipológica, temática o institucional” (p. 360).

De manera similar Cruz (1996) en su *Manual de Archivística* propone que el catálogo es un instrumento empleado con la finalidad de “describir exhaustivamente” añadiéndole a la definición de Herrera, lo siguiente: “los caracteres internos y externos de piezas documentales o unidades archivísticas (...) seleccionadas según criterios subjetivos –valor histórico, para una exposición, publicación-” (p. 282).

Miranda (1992) por otro lado, se refiere al catálogo como una lista de materiales de biblioteca –libros, folletos, discos, etc.-, que forman parte de una colección, con el propósito de “registrar, describir e indizar los materiales de una colección específica, en estado de crecimiento” (p. 25). Es decir, constituye la base de organización de la información de cualquier biblioteca o unidad de información (Miranda, 1992) razón por la cual ha de utilizarse sólo para preparar aquellas “colecciones que representen un alto valor científico o artístico” (Cruz, 1996, p. 282) como es el caso del Archivo del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”, en función del nivel de detalle que supone.

Dentro de este marco, la ficha catalográfica describe cada uno de los elementos documentales en torno a varias áreas, Herrera (1991) expone de manera breve las siguientes:

datos internos: fecha, tipología, autor, destinatario, materia, lengua; datos externos o físicos; y datos de localización o signatura, mientras que Cruz (1996) los plantea de manera más minuciosa: área de mención de identidad: signatura, título, fechas, nivel de descripción, volumen; área de contenido y estructura: resumen de alcance y contenido; área de condiciones de acceso y utilización: lengua de los documentos, características físicas; área de materiales relacionados: ubicación de los originales, existencia de copias, documentación complementaria, bibliografía/nota de publicación.

Dicho lo anterior, conviene subrayar que los documentos registrados, son de carácter musical para lo cual se generaron las fichas catalográficas a través del software libre SIPCE, custodiado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). La descripción detallada que permiten, revela la naturaleza pormenorizada de la actividad catalográfica, dado que, requieren de un análisis descriptivo, previa organización de la información para el registro de los datos.

A su vez, las fichas catalográficas pueden ser emplearse como herramientas para la promoción y difusión del patrimonio sonoro, del mismo modo permiten la elaboración de planes de protección de bienes culturales, sirven también como fuente de información a los gobiernos autónomos descentralizados para la gestión y valoración del patrimonio, destacando su competencia en el ámbito educativo como herramienta para la investigación (INPC, 2011).

Finalmente y en consonancia con lo dispuesto en la *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Archivos*, el producto en cuestión tributa al fomento de la conservación, accesibilidad, y difusión de los documentos que forman parte del patrimonio documental, al poner a disposición del público el catálogo como instrumento de consulta, mediante el cual se podrá acceder al patrimonio sonoro custodiado en el archivo del Museo de la Música.

SIPCE: herramienta completa y pormenorizada para el desarrollo del catálogo del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”

En el país, la administración de la información patrimonial compete al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural “es una entidad pública de investigación y control técnico del patrimonio cultural, con personería jurídica propia y competencia nacional, adscrita al ente rector de la Cultura y el Patrimonio, con capacidad de gestión financiera y administrativa” (Presidencia de la República del Ecuador, 2016, p. 9).

De acuerdo a la información proporcionada en el *Instructivo para fichas de registro e inventario* el INPC investiga, asesora, ejecuta y controla procesos de preservación,

apropiación y uso adecuado del patrimonio cultural material o inmaterial, a través del Sistema de Información de Patrimonio Cultural del Ecuador, SIPCE (INPC, 2011).

El Sistema de Información de Patrimonio Cultural del Ecuador es una base de datos en la que se recoge información del patrimonio cultural del país. Contiene la información de aproximadamente 170.000 bienes culturales, en permanente proceso de depuración, homologación y actualización de los datos. Constituye una fuente de consulta para la elaboración de políticas públicas, elaboración de estadísticas, mapas temáticos y en general, estudios sobre el patrimonio en cualquier área del conocimiento. A término ilustrativo el trabajo de máster de Guevara (2021) titulado *Bases de datos espaciales como herramienta para la Gestión del Patrimonio Cultural- Caso de Estudio: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – Zona 3, Ecuador* se apoya en el SIPCE como herramienta para la formulación de modelos de geo procesamiento para la gestión del patrimonio arquitectónico de la zona 3.

La información patrimonial en el SIPCE se organiza en diferentes ámbitos: mueble, inmueble, inmaterial, arqueológico y documental. Cada uno de ellos según el instructivo mencionado, tiene su propia ficha, de acuerdo a los requerimientos de cada tipo de bien. A su vez, las fichas se encuentran estructuradas en torno a ocho áreas: información técnica: clasificación, título material, técnica, formato, tipo de música, género, autor, fecha y dimensiones; datos de localización; régimen de propiedad; estado de conservación; observaciones; fotografía y datos de control. Estos datos coinciden con ciertos elementos propuestos por Cruz en su Manual de Archivística.

Desde una perspectiva general el proceso de registro en la plataforma se condensa en dos partes; primero, la carga de la información; y segundo, la descarga de las fichas ingresadas. En ellas, se encuentra asignado por defecto un código alfanumérico, el cual forma parte del catálogo de la colección perteneciente al Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”. Es así que, en materia de catalogación, las fichas generadas en el sistema permiten el estudio, a mayor profundidad, de los bienes inventariados, mediante estudios históricos, iconográficos, arquitectónicos, antropológicos, etnográficos, etc. Y, por otro lado, posibilitan documentar de manera científica, sistémica y metodológica los bienes patrimoniales.

5. Metodología

La variabilidad constante del entorno en el que se desenvuelven los individuos, constituye una fuente inagotable de interrogantes. En ellas tiene su origen la descripción de los elementos modeladores del proceso investigativo, en otras palabras, el “plan de trabajo” tributa a la consecución directa de los objetivos de investigación y a la construcción de un nuevo conocimiento. Por lo que, el apartado a continuación describe en detalle una serie de métodos, técnicas y procedimientos empleados en el desarrollo del presente trabajo de integración curricular.

Área de estudio

El presente trabajo de investigación se desarrolló en el Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”, con la finalidad de catalogar todo el material sonoro que se encuentra resguardado en una zona especial de la sala de exhibición del museo; en el que se expone el legado patrimonial de músicos lojanos, de manera permanente. Mediante un convenio interinstitucional entre la Universidad Nacional de Loja y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, se pudo tener acceso a los documentos patrimoniales que reposan en las salas de exhibición del mencionado museo.

El proceso se llevó a cabo en conjunto con el equipo del proyecto *Repertorio pianístico ecuatoriano. Capítulo Loja*, en varias fases.

La primera consistió en levantar la información a través de la digitalización de cada uno de los manuscritos que se encuentran contenidos en un espacio de las salas del museo, este proceso se llevó a cabo entre los meses de junio y septiembre del año 2021. La segunda fase se desarrolló de la siguiente manera: registro de la información a través de las fichas de Excel, ingreso de los datos que devinieron de las fichas en mención hacia la plataforma del Sistema de Información de Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE) luego se realizó la descarga de las fichas generadas en el SIPCE y con este insumo se construyó el catálogo del Archivo del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”. El cual se encuentra ubicado en la Calle Bernardo Valdivieso entre Rocafuerte y Miguel Riofrío, centro de la ciudad atrás de la Iglesia de Santo Domingo.

Figura 1

Dirección del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”



Nota. Ubicación del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”. Tomado de Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia” [Mapa], por Google Maps (<https://n9.cl/gwtd8t>)

Para el cumplimiento del presente trabajo de investigación, fue necesaria la utilización de varios materiales, entre ellos se detallan: Guantes de nitrilo, flexómetro, mascarillas KN-95, computadora portátil, materiales de oficina, dispositivo móvil para digitalización y aplicación CamScanner.

Todos los métodos y materiales que se exponen a continuación permitieron llevar a buen término la concepción del producto artístico, el cual consistió en el catálogo de la obra musical patrimonial que reposa en las salas del Archivo del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”.

Procedimiento

El presente trabajo, de integración curricular pertenece a los estudios de tipo documental con impronta archivística, a través del cual se ha dado relevancia al patrimonio sonoro que reposa en el archivo del museo de la música. El cual se vincula directamente al núcleo básico de investigación musical de la Carrera de Artes Musicales, adscrita a la Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación, de igual manera se encuentra articulado

al proyecto de investigación *Repertorio pianístico ecuatoriano. Capítulo Loja*. El enfoque a través del cual se enfrentó la investigación fue el cualitativo, cuya orientación permitió describir el objeto de estudio tal y como se fue presentando en el escenario *in situ*. Además, se emplearon dos tipos de investigación: la documental y la de campo.

En la parte metodológica el trabajo de investigación se trabajó con el diseño no experimental transeccional a través del cual se pudo describir, comprender e interpretar la realidad de los documentos musicales del archivo que formó parte del objeto de estudio.

Procesamiento y análisis de datos

En el presente estudio se plantearon cuatro objetivos específicos y para su desarrollo fue necesaria la utilización de los métodos: histórico, analítico- sintético, catalogación descriptiva y el método explicativo. A continuación, se describe el desarrollo y cumplimiento de cada uno de ellos.

Para el desarrollo del primer objetivo específico, el cual consistió en levantar la información correspondiente al repertorio musical que reposa en las salas del Archivo del Museo de la Música de Loja “Salvador Zaragocín Tapia” se utilizó el método histórico, que permitió estudiar las distintas etapas que han atravesado los bienes patrimoniales sonoros desde su surgimiento hasta conocer su evolución y desarrollo con el propósito de descubrir tendencias (Torres Miranda, 2020). El método histórico fue aplicado sobre el objeto de estudio en sus cuatro fases: la heurística, permitió la localización y clasificación de los documentos; la crítica, externa e interna, determinó la autenticidad de las fuentes según sus características formales, las circunstancias en que se hallaron las fuentes y de qué manera se ha accedido a ellas para su comprensión e interpretación; la hermenéutica, cumplió la labor de interpretar el contexto histórico; y finalmente la exposición, que no es más que mostrar el trabajo histórico desarrollado (Ruiz Berrio, 1976).

Registrar la información del repertorio musical que reposa en las salas del Archivo del Museo de la Música de Loja “Salvador Zaragocín Tapia” en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE) fue el segundo objetivo de la investigación, para ello se utilizó el método analítico y sintético, mediante el cual se precisó la información y se integró de manera eficaz en las fichas para la posterior creación de un catálogo práctico, en su sentido más amplio. Los elementos técnicos empleados, aportaron instrumentos y medios para la recolección, concentración y conservación de datos. En este caso puntual, las fichas se elaboraron a través del programa informático Excel¹ para el registro de los datos más

¹ Ver Anexo 3

relevantes respecto al repertorio musical, siendo también esta ficha, un instrumento para la constitución del catálogo.

En el tercer objetivo se planteó el desarrollo del producto artístico a través de la creación de un catálogo a partir de las fichas generadas en el SIPCE. Este se desarrolló de la mano del método analítico y de la catalogación descriptiva. La técnica que tributó al cumplimiento de este tercer objetivo es el análisis documental y las fichas generadas por el SIPCE². El análisis documental permitió extraer de los manuscritos información condensada, para luego volcar los datos en la conformación del catálogo.

Asimismo, se gestionó ante el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, la habilitación de usuario y contraseña para acceder al SIPCE y proceder a cargar toda la información que se levantó al momento de la revisión del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia” de la ciudad de Loja y cuyos datos se encuentran volcados en las fichas de registro; en virtud de que en ellas se encontraba información variada, se tomó la decisión de consignar la información en el SIPCE a manera de colección. Una vez cargados los datos, el sistema generó un código para cada ficha, considerándolo la numeración oficial del catálogo.

El cuarto y último objetivo específico consistió en la socialización de los resultados y la presentación del producto artístico, para lo cual se recurrió al método explicativo, el mismo que coadyuvó en la descripción del proceso. Es importante acotar que en esta parte se expuso la fundamentación teórica del producto artístico³

² Ver Anexo 4

³ Ver Anexo 5

6. Resultados

El análisis que a continuación se presenta, se encuentra en correspondencia al levantamiento de la información realizada en el Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”, a través del cual se ha podido localizar obras para diferentes formatos, verificando la presencia de manuscritos originales y copias manuscritas de compositores ecuatorianos y extranjeros. El origen de procedencia del patrimonio sonoro que alberga esta institución ha sido principalmente a través de donación por parte de los familiares de los compositores.

En consideración al Art. 36 de la *Regla Técnica Nacional para la Organización y Mantenimiento de los Archivos Públicos* (2019):

La descripción archivística se realiza con el fin de identificar, gestionar, localizar y explicar los documentos de archivo, así como para darles contexto en el sistema institucional que los ha producido y es fundamental para facilitar la localización y consulta de los expedientes. (p, 16)

En el Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia” con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en la regla técnica, cuentan con un inventario que de alguna manera permite llevar un control de lo que allí reposa, sin embargo, y sin desmerecer el trabajo efectuado por esta institución este documento es vulnerable, ya que no cuenta con las especificidades técnicas que abonen en las buenas prácticas archivísticas. Y en aras de fortalecer el trabajo que viene efectuando el Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia” se consideró oportuno facsimilar, con la aplicación CAM SCANNER todas las obras que se encuentra bajo su custodia para luego con ayuda de una ficha de registro, levantar la información que deviene de cada uno de los contenedores -en este caso sobres de manila- que reposan en un espacio⁴ ubicado en una de las salas de exhibición del mencionado museo.

Los campos que fueron llenados a través de la ficha de registro fueron: nombre del compositor o colección, nombre de la obra, lugar y fecha, género, forma o movimiento musical, orgánico o formato instrumental, número de folios y observaciones. Una vez culminada la etapa de registro, se procedió a ingresar toda la información en la plataforma SIPCE para luego con los datos registrados crear el catálogo.

Análisis de la ficha de registro (Excel) del patrimonio sonoro que reposa en el Museo de la Música de Loja “Salvador Zaragocín Tapia”

A continuación, se detalla cada uno de los campos que contiene la ficha de registro acompañado del análisis correspondiente.

⁴ Ver Anexo 6

Código de registro

Este código fue proporcionado de manera automática al momento de realizar el registro en la plataforma SIPCE. En el instructivo para fichas de registro e inventario del INPC, se explica cómo se genera el código alfanumérico. El cual está constituido por los siguientes datos:

En mayúscula se escriben las letras “BM” que corresponde al área de Bienes Muebles, seguido del número de la provincia -dígitos-, el código del cantón -2 dígitos-, código de la parroquia -2 dígitos-, número ordinal del contenedor, año de registro y la numeración particular del bien -6 dígitos-; todos estos datos se encontrarán unidos por un guion medio. (INPC, 2011, p. 39)

Nombre del compositor o colección

Al momento de culminar con el registro se identificó el nombre de varios compositores ecuatorianos y extranjeros cuyos trabajos musicales reposan en el archivo del museo. A continuación, se detalla los hallazgos que forman parte de cada una de las colecciones ingresadas:

Ecuatorianos. José María Bustamante, Salvador Bustamante Celi, Segundo Puertas Moreno, Manuel de Jesús Lozano, Antonio de Jesús Hidalgo, Francisco Rodas Bustamante, Carlos Manuel Valarezo Figueroa, Daniel Armijos Carrasco, Víctor Antonio Moreno Iñiguez, César Alberto Ortega, Marco Ochoa Muñoz, Segundo Cueva Celi, Manuel Mesías Sánchez, David Pacheco Ochoa, Manuel Torres Vega, Cristóbal Ojeda Dávila, Sebastián Paredes, Ángel Benigno Carrión, José Ignacio Canelos, Óscar Ignacio Alexander, entre otros.

Extranjeros. De corte latinoamericano, los mexicanos Joaquín Perdavé y Rubén Méndez Castillo, el español Fernando Moraleda Bellver, los brasileños Haroldo Barbosa y Lucio Alves, los colombianos Antonio Meriano, Gabriel Romero, Senen Palacios y del cubano Osvaldo Farrés. Y en otro extremo, de corte europeo, los austriacos Johann Strauss y Franz Schubert, el italiano Angelo Negri, el ruso Piotr Tchaikovsky, los españoles Soutullo y Vert, el rumano Ion Ivanovichi, el austrohúngaro Franz von Suppé y la francesa Cécile Chaminade.

Lugar y fecha

Este campo es de especial interés, puesto que permite delimitar periodos compositivos y permite desarrollar reconstrucciones históricas completas. La mayoría de los folios encontrados no están fechados, sin embargo, con ayuda de sellos, dedicatorias, nombres y

actividades específicas -como es el caso de los concursos musicales-, se logró estimar la fecha de composición de algunas de ellas.

Género, forma o movimiento musical

Los géneros musicales encontrados son los siguientes: pasillo, vals, vals criollo, albazo, danzante, yaraví, aire típico, aire popular lojano, aire pastoral, pasacalle, pasacalle torero, foxtrot, fox blue, danza incaica, cachullapi, tonada, canción habanera, aire navideño, ranchera, merengue, merecumbé -hibridación cumbia y el merengue colombiano-, baión - danza popular brasileña-, samba, salsa, cumbia, rumba, calipso, paseito, corrido, porro, jota, guaracha, guaracha mambo, vals mexicano, boogaloo -fusión ritmo afrocubano y soul-, cueca, chachachá, ronda, balada, bolero, bolero-mambo, pasodoble, pasodoble flamenco, pasodoble torero, villancico, zarzuela, mazurca, tango, tango habanera, polka, polka imitativa, schimmy; himno, marcha, obertura, ballet, fantasía, madrigal, serenata, misa. De los cuales predominan el pasillo, pasacalle e himnos.

Orgánico formato instrumental

Respecto a este campo, se encontraron varias reducciones, transcripciones y arreglos para orquestas sinfónicas, orquestas de cámara y bandas; en los que se empleaban instrumentos de cuerda, viento metal y viento madera, coro, percusión e incluso instrumentos de los que ya no se tiene registro como los zarzos; de los cuales predomina el formato de cámara para piano y voz.

7. Discusión

El presente informe de investigación tiene el propósito de contrastar los estudios previos con los resultados, este espacio es reflexivo con criterio argumentativo y presenta los hallazgos, aportes y limitaciones del objeto de estudio que forma parte del trabajo de integración curricular.

A continuación, se detallan los estudios que formaron parte de los antecedentes de la investigación y que coadyuvaron al momento de la contrastación. El *Catálogo de la Música de la Recoleta Dominica Biblioteca Patrimonial Chile* de (Rondón, et al., 2013) está centrado en la catalogación, conservación y constitución de un archivo efectivo en torno a las obras que reposan en el archivo de la recoleta. Por otra parte, el libro *Creación Latinoamericana para violín. Catálogo de obras de los siglos XX y XXI* de (Nedyálkova, 2016), permitió conocer el criterio que se utilizó para la constitución de un catálogo, en este caso el de las composiciones para el instrumento violín en América Latina.

Asimismo, el Catálogo musical digital del archivo histórico nacional Biblioteca Luis Pauta Rodríguez de (Hernández, 2016) surgió como iniciativa para relevar los manuscritos musicales y favorecer el acceso y estudio a los mismos, que cabe destacar se encontraban archivados en carpetas; otro trabajo importante en este sentido y que tributa a la presente investigación fue el de (Gavilánez, 2016) titulado Catálogo de composiciones musicales de Segundo Luis Moreno, Archivo del Museo de Instrumentos Musicales Pedro Pablo Traversari, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión que comparte con el ejemplo anterior, la necesidad de catalogar las obras del compositor en estudio para facilitar el acceso a su producción musical tanto a estudiantes como a los investigadores, mediante parámetros internacionales propuestos por la UNESCO en razón de que en el Ecuador, según la autora, no existe una legislación para la catalogación musical.

Ya en el ámbito local, las tesis de licenciatura tituladas, *La obra musical de Salvador Bustamante Celi como aporte al Desarrollo Cultural Artístico del Ecuador. Catálogo de su obra. Años 1894-1935* de (Granda, 2019) y *Segundo Cueva Celi: Catálogo de Obras* de (Noriega, 2020) comparten la necesidad de sistematizar la información bajo estándares internacionales, para su puesta en valor y visibilización.

Los estudios previos expuestos se encuentran focalizados en el relevamiento de información, en donde la catalogación es un mecanismo de acceso a los bienes culturales y la utilización bajo estándares internacionales, estos guardan similitud con el presente trabajo de integración curricular, en razón de la conformación de un catálogo que reposa en cada una de las instituciones y al contrario de estos trabajos, el catálogo que forma parte de la

investigación tiene proyección nacional, ya que será accesible a todo el público a través del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano, SIPCE.

El diseño de la investigación permite enfrentar a través de métodos rigurosos el trabajo en mención, y para ello los métodos: histórico, analítico-sintético, catalogación descriptiva y el método explicativo han sido la base sobre la cual se ha encaminado el trabajo de integración curricular desarrollado en el Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”, este último se constituye en uno de los repositorios más importantes de la memoria cultural lojana, por la variedad de objetos y partituras de diferentes artistas de la ciudad de Loja.

Entre las limitaciones que se apreciaron durante el desarrollo del trabajo, está la intermitencia que la plataforma del SIPCE presentó, imposibilitando muchas veces cumplir con la carga de las fichas, sin embargo, este *impasse* se pudo salvar y se concluyó con éxito la carga de la información. Por otra parte y a pesar de todas las dificultades, se contó en todo momento con el apoyo del equipo de investigación Repertorio pianístico ecuatoriano. Capítulo Loja y del INPC quienes impartieron capacitaciones y acompañaron en cada una de las fases para llevar a cabo el diseño del catálogo y el registro del repertorio musical patrimonial que reposa en el Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia” de la ciudad de Loja a través del SIPCE.

A la luz de los resultados y en respuesta a las preguntas de investigación, se considera que el aporte del presente trabajo se convierte en una herramienta útil para estudiantes, investigadores e interesados en temas relacionados con esta línea temática de estudio, facilitando el acceso a la información documental del patrimonio sonoro que reposa en el Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia” de la ciudad de Loja y al que muchas personas no tienen acceso porque desconocen de los bienes que allí reposan. Este trabajo se convierte en un antecedente más que permitirá continuar profundizando en los estudios de relevamiento y catalogación de documentos sonoros, así como también permitirá el acceso a los repertorios de compositores lojanos que datan de mediados del siglo XIX hasta el siglo XX para su respectiva difusión.

8. Conclusiones

Lo expuesto a lo largo del presente trabajo permitió llegar a las siguientes conclusiones:

- Las partituras contenidas en el Archivo del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia” pertenecen a dieciocho compositores, de los cuales destacan: José María Bustamante, Salvador Bustamante Celi, Segundo Puertas Moreno, Manuel de Jesús Lozano, Antonio de Jesús Hidalgo, Francisco Rodas Bustamante, Carlos Manuel Valarezo, Daniel Armijos Carrasco, Víctor Moreno Iñiguez, César Alberto Ortega, Marco Ochoa Muñoz, Segundo Cueva Celi, Sebastián Paredes, entre otros. La información se encuentra organizada en treinta y cuatro anexos numerados y tres sin numerar. Partituras manuscritas, copias manuscritas y copias impresas forman parte del patrimonio sonoro de la localidad.
- Registrar toda la información relacionada al patrimonio sonoro que se encuentra en custodia del Archivo del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia” permite que estudiantes, docentes e investigadores accedan a este repositorio y coadyuvan con la difusión del material.
- El producto artístico resultado de este proceso investigativo es un catálogo operativo con información que data de finales del siglo XIX y mediados del XX. Se concibió mediante la plataforma SIPCE, y está dispuesto al público para que se difunda el material existente.

9. Recomendaciones

- A las autoridades encargadas del archivo del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”, se sugiere velar por el mantenimiento de los contenedores en los cuales se salvaguarda el patrimonio sonoro de la localidad, viabilizar el acceso al material sonoro que allí reposa y lograr unificar los criterios relacionados a las especificidades técnicas que abonen en las buenas prácticas archivísticas.
- Al contar con el registro de la información patrimonial sonora del archivo del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”, se recomienda a los docentes, estudiantes e investigadores hacer uso del catálogo que se ha diseñado como parte del producto artístico y que está disponible en la plataforma del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador, SIPCE.
- A los entes culturales de la ciudad, insistir en que hagan uso del presente producto, en afán de cumplir con el compromiso de difundir la música enriqueciendo el repertorio local.

10. Bibliografía

- Arévalo, J. (2010). El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales. *Gazeta de Antropología*, 26(1), Artículo 19. <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=1691>
- Cabezas Bolaños, E. (2005). La organización de archivos musicales marco conceptual. *Información Cultura y Sociedad*, (13), 81-99.
- Cruz Mundet, J. (1996). Manual de Archivística. Pirámide S.A. <https://n9.cl/i7b2d>
- Díaz Rodríguez, M. (2009). Los archivos y la Archivística a través de la historia. *Bibliotecas. Anales de Investigación* V(5), 45-52.
- Fernández Rueda, C. (2012). Colecciones de música colombiana “George List”: 1964,1965 y 1968. *Revista Acontratiempo* (19). <https://n9.cl/emx59>
- Fontal Merillas, O. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 42(2), 415-436.
- Fontal Merillas, O., Luna, U. y Ibáñez, A. (2021). Educación patrimonial: clave de futuro para la gestión del patrimonio. *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 197-216.
- Gavilánez, C. (2016). *Catálogo de composiciones musicales de Segundo Luis Moreno, Archivo del Museo de Instrumentos Musicales Pedro Pablo Traversari, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión*. [Tesis de licenciatura, Universidad de los Hemisferios]. Repositorio de la Universidad de los Hemisferios.
- González-Monfort, N. (2019). La educación patrimonial, una cuestión de futuro. Reflexiones sobre el valor del patrimonio para seguir avanzando hacia una ciudadanía crítica. *El Futuro del Pasado*, (10), 123-144. <https://onx.la/1faa2>
- Granda, N. (2019). *La obra musical de Salvador Bustamante Celi como aporte al Desarrollo Cultural Artístico del Ecuador. Catálogo de su obra. Años 1894-1935*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Loja]. Repositorio de la Universidad Nacional de Loja.
- Guevara, A. (2021). *Bases de datos espaciales como herramienta para la Gestión del Patrimonio Cultural- Caso de Estudio: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural – Zona 3, Ecuador*. [Tesis de maestría]. UNIGIS
- Hernández, C. (2016). *Catálogo musical digital del archivo histórico nacional Biblioteca Luis Pauta Rodríguez*. [Archivo PDF]. <https://n9.cl/zeh1r>
- Herrera Heredia, A. (1991). *Archivística general. Teoría y práctica*. Diputación Provincial de Sevilla. <https://urlzs.com/d8n1q>

- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2011). *Instructivo para fichas de registro e inventario de Bienes Muebles*. Quito: Ediecuatorial
- Larez, Ch., Arocha, M., Pacají, G. Granda, N, y Sarango, F. (Septiembre de 2020). Colección de literatura musical académica de mediados del siglo XIX y siglo XX en la ciudad de Loja. Tomo I: Salvador Bustamante Celi. Universidad Nacional de Loja. <https://n9.cl/u8vqn>
- Mendo Carmona, C. (1995). Los archivos y la archivística evolución histórica y actualidad en A. A. Ruiz Rodríguez (Ed.), *Manual de Archivística* (pp. 19- 38). Síntesis S.A. <https://goo.su/Pm3d>
- Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2019). *Directorio Red Ecuatoriana de Museos*. <https://goo.su/zBbTHqB>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte España. (2000). *Norma Internacional General de Descripción Archivística*. <https://n9.cl/txvrg>
- Miranda Arguedas, A. (1992). *Fundamentos de la catalogación actual*. [Serie monográfica]. Asociación latinoamericana de escuelas de bibliotecología y ciencia de la información. <https://goo.su/Ywe2J>
- Nedyálkova, M. (2016). *Creación latinoamericana para violín. Catálogo de obras de los siglos y XXI*. Universidad Nacional de Cuyo. <https://goo.su/VbxQF>
- Noriega Desintonio, M. (2020). *Segundo Cueva Celi: Catálogo de Obras*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Loja]. Repositorio de la Universidad Nacional de Loja.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2003). Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. <https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/Convencion%202003.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2004). *La UNESCO y el Patrimonio Mundial*. <https://goo.su/cz955fX>
- Pardo Frías, V. y Pacají Ruiz, G. (2022). Aproximación a la experiencia archivística de documentos musicales en los repositorios de la ciudad de Loja (Ecuador). *Revista de Investigación y Pedagogía del Arte*, (11). <https://goo.su/hw7EmTh>
- Presidencia de la República del Ecuador [Acuerdo SGPR-2019-0107]. (2019). *Regla Técnica Nacional para la Organización y Mantenimiento de los Archivos Públicos*. <https://n9.cl/aieylz>
- Presidencia de la República del Ecuador. (2016). *Ley Orgánica de Cultura*. <https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/R-O-913.pdf>

- Presidencia de la República del Ecuador. (2021). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Archivos*. <https://goo.su/Bysq>
- Rondón, V., Vera, F., y Izquierdo, J., (2013). *Catálogo de la Música de la Recoleta Dominica Biblioteca Patrimonial Chile*. [Archivo PDF]. <https://goo.su/ImkMrI>
- Ruiz Berrio, J. (1976). El método histórico en la investigación histórica de la educación. *Revista Española de Pedagogía*, 34(134), 449-475. <https://n9.cl/w7sqw>
- Saltos Basantes, C. (2019). *Propuesta de descripción archivística y modelo de inventario para el archivo fotográfico generado por el proyecto de restauración del Convento de San Francisco de Quito entre 1983 y 2002*. [Tesis de maestría]. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Torres Mirada, T. (2020). En defensa del método histórico- lógico desde la Lógica como ciencia. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(2). <https://goo.su/Q3bKQX>
- Torres Mulas, J. (14-17 de noviembre del 2000). El documento musical: ensayo de tipología. [Ponencia]. I Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación, Madrid, España. <https://revistas.ucm.es/index.php/CDMU/article/view/68905>
- Zabala, M. y Roura, I. (2006). Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (11), 233- 261. <https://goo.su/MsXSLx>

11. Anexos

Anexo 1. Proyecto de Trabajo de Integración Curricular (Ubicado en Disco 1)

Anexo 2. Producto Artístico (Ubicado en Disco 1)

Anexo 3. Instrumento de investigación

Tabla 1.

Ficha de registro de Excel

Entidad Investigadora:							
Proyecto:							
Directora:							
Elaborado por:							
Revisado por:							
<i>Archivo digital de música patrimonial del Museo de la Música de Loja “Salvador Zaragocín Tapia”</i>							
Código de registro	Nombre del compositor	Nombre de la obra	Lugar y fecha	Género/Forma/Mov. musical	Orgánico o formato instrumental	Número de folios	Observaciones

Anexo 4. Modelo de la ficha del Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

Figura 2.

Modelo de ficha generado en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador.

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL FICHA DE INVENTARIO DOCUMENTO SONORO						CÓDIGO	
 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR				 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural		CÓDIGO COLECCION	
1. INFORMACIÓN TÉCNICA							
Clasificación							
Título/Tema							
Material / Soporte							
Técnica							
Formato							
		hoja <input type="checkbox"/>	cuadernillo <input type="checkbox"/>			libro <input type="checkbox"/>	
		cuaderno <input type="checkbox"/>	digital <input type="checkbox"/>				
Tipo de Música		Cultura Musical			Género		
Autor / Fabricante					Fecha		
Fecha Aproximada		Año Inicial _____ Año Final _____					
Dimensiones		Alto _____	Largo _____	Ancho _____			
		Diámetro _____	Otros / Duración _____				
Descripción Física / Inscripciones							
Contenido General							
2. DATOS DE LOCALIZACIÓN							
Provincia		Cantón		Ciudad			
Parroquia		Zona		Urbana <input type="checkbox"/>	Rural <input type="checkbox"/>		
Contenedor / Inmueble							
Dirección						Nº	
Dirección electrónica						Teléfono	
Disposición en el contenedor							

Propietario / Responsable						C.I.	
3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD				CONDICIÓN LEGAL DEL BIEN			
PÚBLICO		PRIVADO		Decomiso <input type="checkbox"/>	Expropiación <input type="checkbox"/>	Incautación <input type="checkbox"/>	Retiro <input type="checkbox"/>
Estatal <input type="checkbox"/>	Religioso <input type="checkbox"/>	Particular <input type="checkbox"/>	Recuperación <input type="checkbox"/>	Tipo de Proceso:		Nacional <input type="checkbox"/>	Internacional <input type="checkbox"/>
4. ESTADO DE CONSERVACIÓN (Indicadores de deterioros)				Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Malo <input type="checkbox"/>	
acidez	arrugas	cortes		decoloracion			
deformaciones	degradacion de color	doblesces		enmendaduras			
enrollamiento soporte	exfoliaciones	fracturas		huellas de humedad			
manchas	marcas	microorganismos		mutilaciones			
oxidación	oxidación de tintas	oxidacion soporte		perdida de tintas			
perforaciones	polvo	quebradizo		quemaduras			
rasgaduras	rayaduras	resequedad		roturas			
síndrome de vinagre	sonido difuso	tachones					
Ataque biológico							
hongos		insectos		roedores			
Intervenciones		si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>	Técnicas:		si <input type="checkbox"/>	no <input type="checkbox"/>
elementos extraños							

Anexo 5. Fotografías de la socialización del producto artístico



Anexo 6. Fotografías del trabajo de archivo realizado en el Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”

Figura 3

Repositorio de partituras del Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”



Nota: Archivo fotográfico del proyecto Repertorio pianístico ecuatoriano. Capítulo Loja.

Figura 4.

Trabajo de archivo realizado en el Museo de la Música “Salvador Zaragocín Tapia”



Nota: Archivo fotográfico del proyecto Repertorio pianístico ecuatoriano. Capítulo Loja.

Anexo 7. Certificado de traducción del resumen

Licenciada.

Yanina Elizabeth Guamán Camacho.

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN INGLÉS

CERTIFICA:

HABER REALIZADO LA TRADUCCIÓN DEL RESUMEN DE LA TESIS DENOMINADA: **“CATÁLOGO Y REGISTRO DEL REPERTORIO MUSICAL PATRIMONIAL EXISTENTE EN EL ARCHIVO DEL MUSEO DE LA MÚSICA “SALVADOR ZARAGOCÍN TAPIA” A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR (SIPCE)”** DE LA AUTORÍA DE KAROL MISHHELL VIVANCO PINTA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1105397960.

ES TODO CUANTO PUEDO CERTIFICAR EN HONOR A LA VERDAD, FACULTANDO A LA INTERESADA HACER USO DEL MISMO EN LO QUE ESTIME CONVENIENTE.

LOJA, 23 DE FEBRERO DE 2023.



*Lic. Yanina Guamán
English Teacher
SENESCYT: 1031-2018-1948697*

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MENCIÓN INGLÉS

CI: 1900489434

Correo: yanelizabeth@hotmail.com

Cel.: 0991615933

Registro Senescyt: 1031-2018-1948697